

EXP.: 55/2019 GestDoc 13335

RESOLUCIÓN DEFINITIVA PLAN GENERAL DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DEPORTIVAS Y CLUBES, CONVOCATORIA 2019. PLAN LOGROS DEPORTIVOS Y EVENTOS SINGULARES (1ª CONVOCATORIA).

Visto la propuesta de resolución definitiva de fecha 21 de agosto de 2019, de concesión de subvenciones a asociaciones deportivas y clubes 2019, relativo al Plan Logros Deportivos y Eventos Singulares, primera convocatoria.

Visto las Bases reguladoras de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva aprobada por Consejo Rector de la Agencia Pública Administrativa Local-Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de La Rinconada el 21 de diciembre de 2018, Plan General de Subvenciones 2019 y atendiendo a lo dispuesto en la convocatoria, en la línea denominada Plan logros deportivos y eventos singulares, con el fin regular las ayudas a asociaciones deportivas del municipio y a deportistas individuales que consigan logros deportivos excepcionales que se salgan de su competición regular, así como para la colaboración en la participación de eventos singulares que ayuden al fomento de la práctica del deporte y a la promoción y difusión del deporte rinconero.

Visto que trascurrido el primer plazo de presentación de solicitudes del 2 al 17 de mayo de 2019, se han recogido un total de 6 peticiones las cuales presentan la documentación exigida en dicha Bases.

| NOMBRE O RAZON SOCIAL | CIF | SOLICITA | PRESUPUESTO | CRITERIO | DENONIMACIÓN PROYECTO | SUBVENCIÓN |
|-----------------------------------|-----------|------------|-------------|-----------|--|------------|
| CLUB BÁDMINTON RINCONADA | G41552118 | 1.800,00 € | 1.800,00 € | 7 Puntos | Copa Iberdrola Clubes (Huelva) Fecha: Del 24 al 26 de Mayo de 2019 | 210,00 € |
| CLUB BÁDMINTON RINCONADA | G41552118 | 202,60 € | 202,06 € | 3 Puntos | Campeonato de España Sub 15 (Huelva) Fecha: Del 17 al 19 de Septiembre de 2019 | 90,00 € |
| CLUB BÁDMINTON RINCONADA | G41552118 | 697,00 € | 697,00 € | 4 Puntos | Campeonato de España Sub 13 (Santander) Fecha: Del 7 al 9 de Junio de 2019 | 120,00 € |
| CLUB GIMNASIA RÍTMICA "OSO PANDA" | G41706904 | 1.265,00 € | 1.235,00 € | 10 Puntos | Campeonato de España Individual Base (Guadalajara) Fecha: Del 3 al 7 de Abril de 2019 | 300,00 € |
| CLUB DE PESCA LA CARPA | G41640038 | 400,00 € | 450,00 € | 4 Puntos | Campeonato de Andalucía Mar Costa (Málaga) Fecha: Del 13 al 14 de Abril de 2019 | 120,00 € |
| CLUB NATACIÓN UNIÓN RINCONADA | G91924522 | 2.000,00 € | 4.040,00 € | 13 Puntos | III Travesía Las Graveras, 4ª Etapa Copa de España de Aguas Abiertas (La Rinconada) Fecha: 8 de Junio de 2019 | 390,00 € |

TOTAL SUBVENCIONES

1.230,00 €



Vista la resolución provisional de vicepresidencia 71/2019 de fecha 3 de julio de 2019, ha sido notificada a las asociaciones deportiva y clubes propuestos y publicada en la página web de la Agencia Pública Administrativa Local-Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de la Rinconada, www.pmdlarinconada.es con fecha 4 de julio de 2019, en aras a que formularan alegaciones que estimaran oportunas durante el periodo concedido, cumplido el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, establecido en las Bases Reguladoras.

Visto que en la citada propuesta de resolución definitiva se indica que tras el análisis de las alegaciones presentadas por las asociaciones deportivas y clubes durante el periodo concedido y comprobada la documentación aportada se propone otorgar las siguientes subvenciones, conforme a las Bases que rigen la convocatoria de subvenciones de la Agencia Pública Administrativa Local-Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de la Rinconada.

| NOMBRE O RAZON SOCIAL | CIF | PRESUPUESTO ACEPTADO | DENOMINACIÓN PROYECTO | SUBVENCIÓN |
|-----------------------------------|-----------|----------------------|--|-------------------|
| CLUB BÁDMINTON RINCONADA | G41552118 | 210,00 € | Copa Iberdrola Clubes (Huelva) Del 24 al 26 de Mayo de 2019 | 210,00 € |
| CLUB BÁDMINTON RINCONADA | G41552118 | 90,00 € | Campeonato de España Sub 15 (Huelva) Del 17 al 19 de Septiembre de 2019 | 90,00 € |
| CLUB BÁDMINTON RINCONADA | G41552118 | 120,00 € | Campeonato de España Sub 13 (Santander) Del 7 al 9 de Junio de 2019 | 120,00 € |
| CLUB GIMNASIA RÍTMICA "OSO PANDA" | G41706904 | 395,00 € | Campeonato de España Individual Base (Guadalajara) Del 3 al 7 de Abril de 2019 | 300,00 € |
| CLUB DE PESCA LA CARPA | G41640038 | 145,00 € | Campeonato de Andalucía Mar Costa (Málaga) Del 13 al 14 de Abril de 2019 | 120,00 € |
| CLUB NATACIÓN UNIÓN RINCONADA | G91924522 | 801,65 € | III Travesía Las Graveras, 4ª Etapa Copa de España de Aguas Abiertas (La Rinconada) Fecha: 8 de Junio de 2019 | 390,00 € |
| TOTAL SUBVENCIONES | | | | 1.230,00 € |

Visto la existencia de la partida presupuestaria vigente de Agencia Pública Administrativa Local-Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de La Rinconada 8305-34110-48950 con una cuantía de hasta 4.000,00 € "Plan Logros Deportivos y Eventos Singulares, los créditos asignados a la partida podrán ser modificados al alza en función de las solicitudes formuladas y de la disponibilidad presupuestaria existente en otras aplicaciones que resulten susceptibles de ser reducidas.



Visto la competencia conferida a esta Vicepresidencia conforme a las Bases reguladoras de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva aprobado por Consejo Rector de la Agencia Pública Administrativa Local-Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de La Rinconada el 21 de diciembre de 2018, vengo a RESOLVER:

Primero.- Aprobar la propuesta definitiva de subvenciones a asociaciones deportivas y clubes 2019, relativa al Plan Logros Deportivos y Eventos singulares, primera convocatoria, en el detalle y cuantía que se especifica en el cuadro más arriba indicado, y cuyo gasto total asciende a 1.230,00 € €.

Segundo.- Elevar a definitiva, una vez reformulados y aceptados los proyectos que se contienen en el expediente de su razón, resolución provisional de fecha 3 de julio de 2019, conforme a la base décima otorgamiento de la subvenciones, y el Anexo IV, a las bases de la convocatoria, en la que se indica los criterios objetivos de valoración, a tener en cuenta para la asignación de estas ayudas.

Tercero.- Publicar en la página web de la Agencia Pública Administrativa Local-Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de La Rinconada, la resolución definitiva, así como dar traslado a los beneficiarios, indicando que se formulará el correspondiente convenio de colaboración en la que se indicará las obligaciones de las citadas entidades y la forma de pago de la subvención otorgada.

Cuarto.- Dar cuenta del presente acuerdo a la Intervención y Tesorería para su debido conocimiento y efectos oportunos.

Ante mí, el Secretario, de lo que doy fe, lo ordena y manda al Sr. Vicepresidente, Don José Manuel Romero Campos, en La Rinconada, a fecha que consta en la firma del margen.